

## ANEXO I.b

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y PLANOS DE LAS SALAS O VEHÍCULOS

#### **TRABAJADORES EXPUESTOS:**

1 Nombre, cargo y DNI del Director acreditado:

Número de operadores acreditados:

Número de Trabajadores Expuestos considerados A  y B  .

Número de dosímetros contratados: De Área  , de solapa  , otros

#### **EQUIPAMIENTO RADIOLÓGICO** (para cada Sistema o cada conjunto Generador-Tubo):

Equipo N.º (n.º dado en Anexo II.2)	Tipo de equipo (fijo, portátil, arco, vehículo móvil)	Tipo de mesa (fija, telemando, sillón dental, etc.)	Sistema de imagen (de cartulina/película, con intensificador, con RVG, Digital CR, Digital DR, etc.)
1			
2			
3			
4			

#### **PLANO Y CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DE LAS SALAS O VEHÍCULOS:**

[se adjuntará plano de cada sala a escala 1/50  
y si se trata de varias salas, otro del conjunto a menor escala]

Se especificará :

- 3
- La ubicación exacta de los equipos (generadores y tubos) y de cada uno de sus componentes (mesas, Buckys, soportes, monitores, etc.) y la del puesto de control
  - La ubicación de los dosímetros de área, en su caso.
  - Todas las dimensiones de las salas.
  - El uso de cada una de las áreas colindantes laterales, superior e inferior (vivienda, sala de espera, calle, etc.)
  - Espesor y materiales de construcción de cada una de las barreras estructurales y de las puertas.
  - **Espesor y materiales de otros blindajes fijos o portátiles (ventana de control, mamparas, etc.)**
  - Número, espesor y materiales de las prendas de protección existentes (delantales, guantes, gafas, etc.)

Los datos contenidos en este formulario, necesarios para el desarrollo de las competencias del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, del Ministerio de Sanidad y Política Social, de las Comunidades Autónomas y del Consejo de Seguridad Nuclear, serán tratados informáticamente, quedando sometidos a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.